



## **La situación de la Telesecundaria antes, durante y después de la Reforma Educativa-2017 (Segunda parte)**

Rosalina Romero Gonzaga. 22 de julio, 2019

### **De la modernización educativa al deterioro educativo**

Si en los años 80 varias experiencias nutrieron y fortalecieron a la Telesecundaria, como las Jornadas de Alfabetización, los proyectos de autogestión, la Telesecundaria de Verano, el proyecto Coeeba (Programa de Introducción a la Computación Electrónica en la Educación Básica), y el Centro de Estudios Superiores de Comunicación Educativa de Tlaxcala (CESCET)<sup>[i]</sup>, en los años 90 el subsistema experimentó cambios significativos como la puesta en marcha de la Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat, 1995), el Programa de Red Escolar (1998), el programa Secundaria a Distancia para Adultos (SEA, 2000), la videoteca nacional educativa y el cambio del modelo pedagógico, como parte de la reforma educativa de 1993.

Si bien la reforma del 93 implicó la reorganización del subsistema de educación básica centrada en tareas normativas de alcance nacional como el currículum, los materiales y métodos educativos, la formación inicial y continua de los maestros y la gestión escolar, no tuvo espacio dentro de la estructura organizacional recién diseñada la Telesecundaria. Siendo una modalidad de la educación básica obligatoria de alcance nacional quedó fuera del esquema de diseño organizacional de la naciente Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEByN) -denominada posteriormente Subsecretaría de Educación Básica, SEB-.

El subsistema comienza a experimentar descuido y deterioro a pesar del diseño de los modelos pedagógicos implementados posteriormente (en 1993, 1999, 2006 y 2011), en gran medida por la falta de una instancia nacional encargada de la organización, gestión federal y una normatividad mínima estable. En sus orígenes, sería la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEA) encargada de diseñar la Dirección de Telesecundaria (1970) para desarrollar el primero modelo experimental de alfabetización por televisión. La

Telesecundaria fue concebida entonces como un “servicio educativo” de alfabetización en zonas rurales y ofrecer educación secundaria por televisión. Por esa razón, la DGEA<sup>[iii]</sup>, encargada de las modalidades de educación extraescolar para la población adulta, asume el servicio a través de la Subdirección de Telesecundaria. En 1978, la administración educativa intentaría aprovechar la infraestructura de la Telesecundaria para configurar la Dirección General de Educación para Adultos, proyecto que no prosperó, en cambio, la Subdirección se integró como Unidad de Telesecundaria<sup>[iii]</sup> -convertida en Dirección General en 1985- a la Subsecretaría de Educación Media en 1981. En 1992, se adscribió como Unidad de Telesecundaria a la Coordinación General de Educación Básica y, posteriormente, como Coordinación General de Telesecundaria (CGT)<sup>[iv]</sup> a la naciente SEByN donde comienza a desdibujarse la instancia. Con la llegada al poder del primero gobierno panista desapareció la Unidad de Telesecundaria y fue asimilada a la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos (DGMME) como Coordinación Nacional de Telesecundaria (CNT). Razones de tipo técnico y operativo -más no pedagógicas o educativas- privaron para incorporarla a la Dirección de Educación Abierta y a Distancia<sup>[v]</sup>, quien tenía a su cargo el programa de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), y operaba con un modelo educativo y materiales similares a los usados en la telesecundaria, sin que la CNT asumiera sus funciones correspondientes, debido a los cambios organizacionales emprendidos.<sup>[vi]</sup>

### **Cambios e inercias políticas y sindicales**

A pesar de los cambios experimentados con las reformas educativas en Telesecundaria (cuadro 1) de 1999,<sup>[vii]</sup> 2006<sup>[viii]</sup> y 2011<sup>[ix]</sup> persistieron graves deficiencias en lo pedagógico (mala recepción de la señal satelital; inexistencia de energía eléctrica, no disponibilidad de receptor de televisión o video casetera; insuficiencia de materiales impresos; enciclopedismo y contenidos aislados del interés de los adolescentes, etc.), lo administrativo (déficit de plazas de profesores, falta de seguimiento de la señal satelital Edusat; ausencia de actualización permanente del docente) así como en la asignación de recursos que impactó en la distribución de materiales impresos, las cuales deterioraron y desprotegieron a la modalidad educativa. Aunque se estableció la articulación curricular (2011) han subsistido modelos de secundaria distintos (general, técnica y telesecundaria).

### **Cuadro 1. Evolución de los modelos, materiales y sujetos educativos para la Telesecundaria, 1968-2012**

1968-1980	1993-2000	2006-2012
-----------	-----------	-----------

<p><b>Sistema Nacional de Telesecundaria</b></p>	<p><b>de Modelo Pedagógico de Telesecundaria</b></p>	<p><b>Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria (Modelo Fortalecido)</b></p>
<p>Tele-aula o locales improvisados y adaptados (televisión, bancas y pizarrón)</p>	<p>Telesecundaria</p>	<p>Telesecundaria</p>
<p>Índices de contenidos de la lección</p>	<p>Programa de televisión</p>	<p><i>Televisivos</i></p> <p>Programas o videos educativos (Enciclomedia)</p> <p>Cápsulas culturales e informativas</p> <p>Noticiero</p> <p>Programas de extensión académica</p> <p>Programas dirigidos a maestros</p> <p>Compendio de películas con fines didácticos</p>
<p>Guía de estudio para las lecciones televisadas de segunda enseñanza</p>	<p>Guía de aprendizaje (4)</p> <p>Guía de conceptos básicos</p> <p>Guía didáctica para el maestro por grado</p>	<p><i>Impresos</i></p> <p>Libro para el Alumno</p> <p>Libro para el Maestro</p> <p>Apuntes bimodales (para docentes y alumnos)</p> <p>Manuales de Laboratorio</p> <p>Compendio de mapas para el aula</p>

	<p>Compendio de textos básicos de consulta para cada asignatura</p> <p>Guía articuladora</p> <p><i>Informáticos</i></p> <p>Aula de medios</p> <p>Material lúdico y de razonamiento</p>
Tele-maestro (especialista en lenguaje televisivo y didáctica por televisión)	Libros digitales
Maestro monitor o coordinador (organizaba las clases conforme a las actividades y los tiempos específicos destinados; llevaba el registro de las actividades realizadas, los aprendizajes logrados, y la evaluación)	Maestro o gestor del aprendizaje
<b>Fuente: Elaboración propia.</b>	

Los cambios que se llevaron a cabo en la organización, funcionamiento y operación de la Telesecundaria desde la reforma de 1993 y, sobre todo, la reforma del 2006 y 2011 fueron aparentes: “se buscó dar un mayor tiempo para la reflexión, la expresión de ideas y la discusión argumentativa; ofrecer condiciones y alternativas para presentar diferentes situaciones de aprendizaje y recursos didácticos para acercarse a los contenidos; fomentar la interacción entre los alumnos orientada a la construcción de aprendizajes para mejorar el aprovechamiento, motivar la búsqueda, organización, generación y socialización de la información, y el acercamiento a contextos socioculturales diversos” (SEP, 2011). La realidad superó a lo establecido en los modelos

educativos diseñados desde las oficinas. La creciente intervención del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)[x] en la modalidad educativa desde hace más de tres décadas se ha traducido en la cooptación de todos los puestos burocráticos, desde director, supervisor, inspector y jefe de sector, por lo cual el subsistema ha caído presa de la inercia, abandono y deterioro. Además, en los gobiernos de la alternancia (2000-2006 y 2006-2012) los informes de resultados realizados por el INEE y CONEVAL mostraron que de 2006 a 2008 hubo recursos que no se ejercieron,<sup>[xi]</sup> en tanto que en otras entidades demandaron incrementar los recursos destinados a infraestructura, equipo y recursos humanos.<sup>[xii]</sup>

Las dos evaluaciones realizadas a la modalidad educativa (2008, 2012)<sup>[xiii]</sup> recomendaban desde entonces desarrollar evaluaciones de impacto con grupos de tratamiento y de control, para tener una visión clara de los resultados de los programas, ya que sólo se realizaron evaluaciones de diseño del Programa que data del 2006. De las evaluaciones efectuadas se desprende que los programas, los cuales promueven un determinado modelo educativo que ha sido reescrito cada sexenio, no cuentan con investigaciones acerca del proceso educativo para diseñar estrategias y acciones eficaces enfocadas a los alumnos. Tampoco cuentan planes a cubrir en el largo plazo.

### **La lógica del subsistema de Telesecundaria: falta de articulación y complementariedad de acciones y estrategias**

Desde 1974 se planteó “enmendar la relación entre secundaria y primaria, errada por la proximidad de la primera la educación media; hacer que la secundaria respondiera a las características sociales y económicas del país; preparar a los maestros para que consideren las características psicológicas de sus alumnos adolescentes; promover la descentralización educativa y la inclusión de la orientación sexual; asegurar que la educación fuese permanente; sin conformarse con la actualización de los conocimientos, debía continuar con el desarrollo integral de la personalidad del educando; por último, se propuso integrar la secundaria a la educación obligatoria del país” (SEP, 2010: 49). Después de cuatro décadas, sólo dos aspectos se cumplieron a cabalidad: la descentralización, y la obligatoriedad del nivel educativo. La vinculación de la primaria y secundaria sigue sin concretarse pese a la articulación curricular; que decir de la relación entre la secundaria y la media superior la cual se vislumbra remota. Los demás aspectos han sido parcialmente abandonados.

La Telesecundaria ha tenido, desde sus orígenes, una debilidad estructural producto de la ausencia de una instancia nacional de ejecución consolidada. Los modelos curriculares y pedagógicos se han realizado en los márgenes del subsistema de educación básica. Se diseñan a costa de lo que deja la estructura dura representada por la Subsecretaría de Educación Básica (SEB)

y sus direcciones generales. El reto de la modalidad educativa ha sido, justamente, como subsistir y permanecer dentro del sistema en su conjunto, el cual tolera iniciativas de innovación y experimentación que no permean en las aulas.

En la última entrega me referiré a las necesidades que enfrenta el subsistema de Telesecundaria al haber cumplido 51 años de su existencia, así como algunas iniciativas para reorientar la modalidad en el contexto del gobierno actual.

## Referencias

SEP (2001), Propuesta de gestión educativa de calidad para Telesecundaria (Documento para Directivos), México.

SEP (2010), La Telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por su datos y relatos, SEP, México.

SEP (2011) Reforma Integral de la Educación Básica, 2007-2012, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, documento base, México, en: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf>

SEP (2011) Acuerdo Número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, México, en: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf>

[i] Creado por decreto en febrero de 1984 en Totolac, Tlaxcala, fue la institución encargada de formar a los docentes del subsistema de telesecundarias. En enero de 2019 fue extinguido y en su lugar se instaló la Unidad de Ingeniería Automotriz del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

[ii] Se transformó en la Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales creada por decreto presidencial en la Secretaría de Cultura de la SEP con el propósito de mejorar la calidad técnico-pedagógica de la telesecundaria en 1978.

[iii] La Unidad de Telesecundaria era la encargada de establecer las normas para la operación de la modalidad educativa en los planteles federales a nivel nacional, apoyar a los gobiernos de los estados en la expansión de estos servicios y mejorar la calidad de este tipo de educación.

[iv] Natanael Carro Bello, fue el responsable de la Coordinación General de Telesecundaria durante el periodo 1991-2001; posteriormente asumiría el cargo Early Beau Buenfil Baños. En 2001 desapareció y se asimiló a la Dirección

General de Materiales y Métodos Educativos (DGMME, SEB). En 2009, Juan Luis Flores Estrada, sería Coordinador Nacional de Telesecundaria. En agosto de 2018 Andrés M. López Obrador propuso a Rogerio Castro Vázquez como Coordinador Nacional de Telesecundaria, puesto al que declinó para asumir la secretaria general del Infonavit.

[v] En 2005 cambió de denominación y funciones la Dirección de Educación Abierta y a Distancia por Dirección de Planeación y Seguimiento de Programas.

[vi] Sus responsabilidades fueron las de planear, programar y normar las actividades relacionadas con la operación del servicio de Telesecundaria regular y de verano a nivel nacional. En tanto las funciones de vinculación con las entidades y de seguimiento a la operación del programa, fueron asumidas por la Dirección de Evaluación y Apoyo Técnico de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos.

[vii] En 1999 el plan de estudios de la secundaria sustituyó la asignatura de Civismo por la de Educación Cívica y Ética en primer y segundo grados, y por Orientación Educativa en tercer grado, cambios que adoptó la Telesecundaria mediante libros de texto a color y con una propuesta pedagógica basada en un esquema que no estaba condicionado a un programa de televisión y a una actividad de aprendizaje, sino que incluía secuencias de aprendizaje que permitían a los alumnos desarrollar los contenidos de cada asignatura, no necesariamente en 50 minutos, sino en intervalos de tiempo más largos, con programas televisivos diseñados para activar el proceso de adquisición del conocimiento, evaluarlo o hasta propiciar la reflexión en torno a lo aprendido

[viii] La Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES) planteó establecer una mayor articulación entre los tres niveles de la educación básica, dar respuesta a los requerimientos e intereses de los adolescentes; actualizar los contenidos curriculares y la perspectiva de enseñanza a la luz de los hallazgos de la investigación educativa de la última década; hacer hincapié en el desarrollo de competencias encaminadas a la comprensión del mundo y a una mejor inserción de los alumnos en la sociedad.

[ix] En el marco del Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica se planteó “dar continuidad a la renovación del modelo pedagógico de la telesecundaria, a partir de las necesidades de actualización de materiales, formación, formación inicial y continua de docentes, y renovación de la infraestructura y del equipamiento”.

[x] Desde el conflicto de los maestros coordinadores de teleaula en 1977, quienes buscaron formar una delegación independiente de los maestros de primaria y secundaria, el sindicato magisterial intervino para aniquilar el poder de la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores. Su incorporación a la

Dirección General de Enseñanza Media, a la Dirección General de Grupos Marginados y, posteriormente, a la Dirección General de Educación para Adultos (1978) provocó que la dirigencia sindical asumiera su representación, una vez que los maestros coordinadores aceptaron su incorporación.

[xi] Ver al respecto: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2009/09/20/sistema-educativo-telesecundaria-en-retroceso/>; <https://www.jornada.com.mx/2008/01/13/index.php?section=sociedad&article=038n1soc>

[xii] En 2012, un grupo de diputados de la Cámara de Diputados exhortaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012 se incrementen los recursos destinados a infraestructura, equipo y recursos humanos del sistema de Telesecundarias del estado de Jalisco, en: [http://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/32162](http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/32162)

[xiii] Los informes completos de las evaluación del desempeño de 2008 y 2012 se puede consultar en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37981/Completo.pdf> y [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/45118/Informe\\_Completo.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/45118/Informe_Completo.pdf), respectivamente.

**Becaria posdoctoral del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, IISUE-UNAM**

[rrgonzaga@comunidad.unam.mx](mailto:rrgonzaga@comunidad.unam.mx)

twitter: @rrgonzaga23